

GRUPO INTERNACIONAL DE CONTACTO SOBRE VENEZUELA
DECLARACIÓN MINISTERIAL
17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

1. El Grupo Internacional de Contacto (GIC) se reunió a nivel ministerial por videoconferencia el 17 de septiembre. El Grupo acogió con satisfacción la participación por primera vez de Argentina como miembro de pleno derecho y anunció que Bolivia dejaría el Grupo.

2. Los miembros del GIC reafirmaron que la única solución sostenible a la crisis venezolana será política inclusiva, pacífica y democrática, a través de elecciones legislativas y presidenciales libres, creíbles, transparentes y justas. Expresaron su preocupación por el estrechamiento del espacio democrático en el país y, en particular, de cara a la organización de las próximas elecciones legislativas, y pidieron que se brinden garantías electorales de acuerdo con los estándares internacionales y la Constitución de Venezuela. Además, pidieron a todas las partes que se comprometieran con una negociación inclusiva y creíble. El GIC acoge con satisfacción la reciente liberación de algunos presos políticos y la finalización de los procedimientos judiciales por motivos políticos contra miembros de la oposición, e insiste en que todos los presos políticos restantes deben ser puestos en libertad de manera inmediata e incondicional y que se ponga fin al arresto domiciliario.

3. Los miembros del GIC concluyeron que, por el momento, no se cumplen las condiciones para un proceso electoral transparente, inclusivo, libre y justo. Deben eliminarse todos los obstáculos a la participación política para que se lleve a cabo un proceso electoral significativo. Esto incluye, entre otras cosas, el respeto del mandato constitucional de la Asamblea Nacional elegida democráticamente, la devolución del control de los partidos políticos a sus administradores legítimos, el cese de la inhabilitación y el enjuiciamiento de líderes políticos, el pleno restablecimiento de sus derechos y de los de otros candidatos a la igualdad de condiciones de participación política, la actualización integral del padrón electoral, incluyendo a los votantes jóvenes y los venezolanos en el exterior, un CNE independiente y equilibrado, y una participación igualitaria y sin restricciones a todos los medios de comunicación. El ICG solicita que se aborden sin demora estos obstáculos a elecciones libres, justas y creíbles.

4. Los miembros del GIC acogen con agrado el llamado a que la comunidad internacional observe las elecciones, como garantía fundamental de transparencia, libertad y equidad de cualquier proceso electoral futuro. El GIC señala que el calendario electoral actual no permite el despliegue de una misión de observación electoral, ni deja suficiente tiempo y espacio político para que las partes negocien las condiciones para unas elecciones creíbles, libres y justas. El GIC pide unas condiciones mínimas garantizadas de credibilidad, transparencia e inclusión en el proceso electoral, y la capacidad de observar las elecciones sin interferencias, incluido el acceso sin obstáculos. Los requisitos efectivos para una misión de observación electoral deben cumplirse de manera creíble y oportuna antes de su despliegue.

5. Un proceso negociado, que pertenezca a los venezolanos y que conduzca al restablecimiento de los poderes públicos, elecciones transparentes y monitoreadas internacionalmente y un paquete de garantías que permita la convivencia política, son elementos esenciales para superar la crisis, lograr la reconciliación nacional y la recuperación económica.

6. Los miembros del GIC reiteran su profunda preocupación por el empeoramiento de la situación humanitaria en el país, que ahora se ve agravada por la pandemia de Covid-19. Si bien reconoce la reciente expansión del espacio humanitario dentro del país, incluida la autorización del puente humanitario de la UE en agosto, el GIC reiteró su llamado a un acceso pleno y sin obstáculos tanto para el personal humanitario como para los bienes, para proporcionar el acceso que se necesita urgentemente a medicinas, alimentos, gasolina y servicios básicos de salud. Una mejora del entorno para que los actores humanitarios operen de acuerdo con los principios humanitarios de neutralidad, imparcialidad e independencia es necesaria para aumentar la capacidad de respuesta de las organizaciones humanitarias y conduciría a un mayor apoyo de los donantes a la respuesta humanitaria, ya que Venezuela sigue siendo de las crisis humanitarias menos financiadas del mundo.

7. Los miembros del GIC expresaron su apoyo a la labor de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de la Misión Internacional Independiente de Investigación de las Naciones Unidas, y pidieron su acceso sin restricciones a los sitios en el país con el fin de cumplir con sus mandatos. Los miembros del GIC expresaron su profunda preocupación por las violaciones de derechos humanos, como se ha visto en los informes recientes de la Alta Comisionada y de la Misión de Investigación. El GIC expresa su disponibilidad para asistir a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en sus esfuerzos por garantizar el fomento y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Venezuela. El pleno respeto de los derechos políticos en el país requiere el regreso de Venezuela a la democracia y el estado de derecho.

8. Más que nunca Venezuela necesita el apoyo de una comunidad internacional que trabaje unida. El GIC expresa su continua voluntad de incrementar los contactos con socios regionales e internacionales a fin de fomentar un entendimiento y una respuesta comunes a la situación en Venezuela. Los esfuerzos internacionales articulados y complementarios son cruciales para ayudar a los venezolanos a restaurar la democracia y el orden constitucional. También se mantendrán los contactos estrechos con las partes interesadas nacionales.